

Este periódico se publicará los miércoles y sábados de cada semana.

La suscripción para Tampico es de un peso mensual pagándose adelantado, y de diez reales para los foráneos, franco de porte.

Las columnas de este periódico estarán abiertas para todos los remitidos de interés general; los de interés personal escritos en estilo decente, se insertarán á precios convencionales así como los avisos.

Se reciben suscripciones al *Tamaulipeco*.

EL TAMAULIPECO.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

POCA ESTE AORDINARIAMENTE FELIZ EN QUE ES LICITO PENSAR COMO SE QUIERE Y DESIÉ LO QUE SE PIENSA. TACITO.

TAMPICO, EN EL DESPACHO DE ESTA IMPRINTA.

EN LOS ESTADOS, EN CADA DE LOS SEÑORES AGENTES CUYA LISTA DAREMOS OPORTUNAMENTE.

La correspondencia, que se nos dirija, vendrá rotulada á los redactores de *El Tamaulipeco* y nunca de porte sin cuyo requisito no se sacará á luz.

Los avisos sueltos se insertarán á dos reales.

El Tamaulipeco camina en sus publicaciones con los de los diversos periódicos de la República.

TOM. I.

TAMPICO, Setiembre 19 de 1855.

NUM. 4.

EL TAMAULIPECO.

Tampico, Setiembre 19 de 1855.

AL REPUBLICANO.

En nuestro número anterior insertamos un párrafo tomado de este periódico que se publica en la capital, y desde luego lo hicimos señalar con un ojo, porque no pudiendo hacer ya ningún comentario, nos reservamos decir cuatro palabras sobre su contenido. El artículo á que nos referimos se reduce á recomendar con entusiasmo al Sr. D. José Luis Ituarte, una de las víctimas de la tiranía derrocada, para que se le coloque de alguna manera confiriéndole el empleo de vista que ocupa ahora actualmente en este puerto el Sr. D. José María Esteva. Nosotros siempre hemos tenido el mismo sentimiento que nos inspira aprehensiblemente reconociendo los méritos y cualidades del Sr. Ituarte, y la justicia que le asiste para que se le subsanen los perjuicios que indubitablemente habrá re-entido, no estamos ni estaremos conformes en que á todos los perseguidos se pretenda destinarlos en Tampico, porque deben considerarse los Sres. RR. del "República" que en este Estado hay también muchos que han sido víctimas del descomulgado Santa-Anna y sus dignos colaboradores; y que es mas justo

y arreglado que los perseguidos tamaulipecos se coloquen de preferencia en su mismo Estado, y que el Sr. Ituarte y otros en igualdad de circunstancias lo sean en los suyos, que siendo tambien infinitamente mas poblados tendrán sin duda mas destinos que repartir; y si á esto se agrega que Tamaulipas desde que nos hicimos independientes ha sido propiamente hablando una colonia de Veracruz y México, cuya iniquidad y nortia injusticia han sancionado todas las administraciones que han regido al país, se vendrá en conocimiento por todos los hombres ilustrados de las fundadas quejas y resentimientos que abrigan generalmente los habitantes del Estado contra los gobernantes que han tenido.

Uno de los deberes que nos propusimos cumplir al establecer el "Tamaulipeco" fué defender los derechos, libertades y prerrogativas del Estado que hasta hoy desgraciadamente han sido una mentira, una quimera. No por esto se crea que nos anima un espíritu repugnante y odioso de exclusivismo, aunque injusta represalia debíamos adoptarla para desahogo de tanta resignacion y sufrimiento; pero queremos igualdad por que ni pretendemos ser mas ni queremos ser menos que el resto de nuestros compatriotas, rechazando esas preferencias irritantes que no estan basadas en la capacidad ni el verdadero mérito, sino en la intriga, la

venalidad, la corrupcion y el favoritismo.

Tiempo es ya por honor del país, de denunciar á la nacion estos abusos, tiempo es ya de hacer comprender á la Capital de la República y al Gobierno que se establezca, que Tamaulipas no es ni puede ser el patrimonio de cierto número de personas como han llegado á creer por la impunidad en que se les ha dejado, y tiempo es ya, repetimos, de que sistematizándose un gobierno basado sobre la moralidad y el órden, imparta la justicia con igualdad entre sus gobernados, que tienen los mismos derechos y deben gozar de las ventajas que proporciona una administracion ilustrada, sin olvidar aquella sábia máxima "que el empleo debe buscar al hombre, y no el hombre al empleo" de lo contrario las consecuencias serán muy lamentables y funestas si no se pone empeño en evitarlas.

ATENTADO

inseguridad individual.

Ayer dos sargentos del octavo batallón de línea con pistola en mano, sable y puñal á la cintura, invadieron la Administracion de Correos preguntando por D. José Andrade y D. Ignacio Mascareñas; y como que el orde

nanza notando en sus semblantes alterados siniestra intencion, se los negó diciéndoles para que querían á esos señores, le contestaron que habian venido á matarlos... Despues de haber vertido mil denuestos é imprecaciones se retiraron con direccion á la morada de D. Miguel Ruizefior; llegados allí y metiéndose uno de ellos por el zaguán preguntó por este último señor quien, avisado á tiempo por su esposa enferma, desprovista y sobresaltada á la vista de ese par de enérgicos, sale precipitadamente y va á participar el escándalo al Sr. Comandante de armas quien al momento ordena la aprehension de los citados sargentos para aplicarles el severo castigo á que se han hecho acreedores.

Acto continuo pasaron á la Comandancia varios Municipales, y de mas interesados á fin de tomar medidas que ficiesen cesar el estado de angustia y alarma en que se encuentra la poblacion, á consecuencia del desórden referido en nuestro número anterior, y allí despues de un largo debate, fué acordado que entretanto venga la resolusion del Ex. Sr. Gobernador acerca del conflicto habido, queda D. Gregorio Cortina revestido de todos los poderes del Ayuntamiento y de la Gufatura; eleccion bajo todos aspectos sumamente acertada y que, no lo dudamos será aplaudida por todos los amantes del órden y de la justicia.

CACETILLA.

UN PAGO Y UN PLEITO.

NOVELA YUCATECA.

CAP. II.

EL EXPOSITO.

(Continúa)

Se envolvió cuidadosamente la carta y el enigmático escrito que incluía, entre varios dobles de un pañuelo; y fué todo colocado en el fondo de una gran caja habonera, que se hallaba en el cuarto de Margarita y de Teresa, la cual servia de arca comun.

Se pasó todo el dia siguiente en satisfacer del modo posible, y con las necesarias reticencias, la impertinen-

te curiosidad de algunas ociosas vecinas.

El casique de Santa-Anna, merced á una justa recompensa que le fué ofrecida, trajo tres robustas y saludables nodrizas, de entre las cuales se escogió la mejor.

Y el martes 28 de diciembre de 1812, asentaba en el libro corriente de bautismos de la Santa Iglesia Catedral, el teniente de cura D. Manuel José Vidafaña, la partida de Manuel Alvarez Treviño, hijo expósito de Nicólasa Treviño viuda de Juan Crisóstomo Alvarez.

Durante la ceremonia, un hombre de facciones duras y siniestras, malamente vestido, entró en el templo por la sacristia grande ó de los Canonigos; subió las gradas del presbiterio; pasó frente al altar mayor sin prosternarse ante el tabernáculo; bajó por la parte opuesta; y siguiendo su camino con lentitud por la vas-

ta extension de la nave del norte, fué á colocarse cerca del bautisterio.

CAP. III.

UN MUERTO

Pocos dias despues de los sucesos que acabamos de referir, pasó una escena diferente, y tenida por muchos como sobrenatural, en uno de los arrabales mas distantes y mas poblados de la ciudad. Cualquiera debe comprender desde luego, si es que conoce el país, que hablamos de S. Cristobal; de ese barrio que viene á ser un pueblo distinto de la capital.

Los muros de la gótica fortaleza de S. Benito con las soberbias obras que contiene, son como los confines de Mérida por la parte del S. E.; y su hermosa campaña, alfombrada de un verde casi perpétuo, forma, por decirlo así, un campo que sepa-

ra el vecindario de aquella vasta parroquia, del resto de la poblacion.

Todo, menos las costumbres, tiene en aquellos remotos lugares un tipo diferente; y hasta se nota cierta antigua rivalidad entre sus numerosos habitantes y los de los otros barrios, que ha solido producir algunas desgracias.

S. Cristobal, sin embargo, es uno de los arrabales mas laboriosos y mas ricos; de él sale esa prodigiosa multitud de pieles curtidas, que forma un comercio tan activo con la Habana.

Allí, pues, se encontraba la última noche del año á que corresponde esta historia, nuestra buena comadre la señora Nicólasa Treviño. La tia Petra, una de sus mejores amigas, y compañera de profesion al mismo tiempo, acababa de sufrir un golpe bastante sensible. Su excelente esposo, despues de una larga compañía

No falta quien pase á creer que ciertas manos ocultas resentidas de los artículos publicados en el "Tamulipeco" habrán incitado á la perpetracion del crimen que acabamos de referir, pero nosotros no damos crédito á esas especies y menos á que se trate de ir á tirar al río la impronta de nuestro periódico persuadidos que estamos de que los que se consideran agraviados no darían ese paso antes de haber agotado infructuosamente otros medios más nobles y decorosos para alcanzar la debida reparacion.

INTERIOR.

—GUADALAJARA.—Hemos recibido la siguiente

REPRESENTACION que los republicanos federalistas de la capital de Jalisco que suscriben, dirigen al Exmo. Sr. D. Ignacio Comonfort, general en jefe de la division del ejército restaurador de la libertad que opera en el interior de la República.

Exmo. Sr.—Los que suscribimos hemos visto solemnizar en estos momentos la acta de adhesion al PLAN DE AYUTLA, que la guarnicion de la capital de la República ha levantado con motivo de la renuncia que el general Santa-Anna ha hecho del poder supremo y en tal acto no vemos más que un descarado cobarde y soez para engañar al pueblo, una traicion para arrebatarle las garantías que ha conquistado á fuerza de armamento y un nuevo dique para que el PLAN DE AYUTLA asegure de un modo firme la libertad y se desarrolle bajo la proteccion de sus autores, únicos que pueden comprender sus importantes concepciones.

En aquel documento, señor, se considera ya sin objeto el principal artículo del PLAN DE AYUTLA, el que llama al valiente y antiguo soldado

que lo proclamó, al Exmo. Sr. general D. Juan Alvarez, que es el único que con arreglo á él puede convocar la representacion de los departamentos para la eleccion de presidente provisional decretada en dicho bando. ¿Y quién ha convocado hoy esa representacion, de qué manera se ha verificado? ¿qué ha adelantado la revolucion, el pueblo y sus valientes defensores, con que los hombres funestos que ayer proscribían y asesinaban á los que llaman bandidos, proclaman hoy con la mas cobarde hipocresia el mismo PLAN DE AYUTLA, cuyo objeto no era solo restablecer los principios populares, sino tambien á los verdaderos defensores? ¿Podrá esperarse, podrá creerse, podrá conseguirse de esta manera el noble y patriótico fin que se propuso el valiente soldado del Sur?

Cuando vemos que la guarnicion de México, es decir, los asesinos del pueblo, no han consagrado siquiera una lijera reseña al Exmo. Sr. D. Juan Alvarez, ni á sus colaboradores, podrá decirse que hay buena fé en sus manifestaciones?

Pero el hecho existe, Sr. Exmo.; la traicion se prepara de nuevo, y la República sera otra vez engañada si los defensores de la revolucion y autores del PLAN salvador de AYUTLA no acaban de realizarla, separando de los altos destinos del país á los hombres funestos que la han destruido.

El pueblo de Jalisco engañado hoy, ha vitoreado á la federacion porque ha creído con sinceridad que la acta de adhesion al plan revolucionario fraguado en esta capital lo conduce á aquel sistema. ¡Desgraciado! como sencillo y generoso, no concibe que se le quiere hacer con falsia para ascusarlo de nuevo, que se le quiere embaucar con frases pomposas maldecidas por los que hoy las han vertido, y que se le quiere arrancar su confianza para destruir á sus libertadores, porque no ha tenido valor para combatirlos, ni resignacion para oír la voz de la verdad que pronto publicará sus atentados.

Por esto, pues, Sr. Exmo., considerando los que suscriben que hoy mas que nunca está en peligro la libertad que el PLAN DE AYUTLA no puede triunfar sino auxiliado y llevado á cabo por sus leales y sinceros defensores, á quienes se considera todavía con el infame nombre de bandidos, á nombre de la nacion, á nombre de la sangre inocente derramada en tantos gloriosos encuentros por los mismos que hoy quieren con desvergüenza é hipocresia arrebatar sus triunfos para seguir de verdugos, pedimos á V. E. marche á apoderarse de esta capital sin pérdida de tiempo, para que bajo las garantías del EJERCITO LIBERTADOR, se lleve adelante al PLAN DE AYUTLA sin ninguna alteracion.

Guadalajara, Agosto 19 de 1855.
—Dr. Juan J. Caserta.—Dr. Fernando García.—El prior de dominicos, Fr. Julio de las Viadas.—Por los cuarteles 8 y 9, José María Zamudio, presbitero.—Anselmo Saucedo, médico.—Alejo Romo, médico.—José María Camarena, médico.—Cirilo Murillo, médico.—German G. Figueroa, médico.—Antonio Ayda, médico.—Francisco Garibay, médico.—Lázaro Perez, farmacéutico.—Ignacio Ramos Cumpido, farmacéutico.—Lorenzo Ornelas, farmacéutico.—José de Jesus Camarena, licenciado.—Francisco J. Camarena, licenciado.—Antonio Brantibia, licenciado.—Leonardo Angulo, licenciado.—Amado Camarena, licenciado.—Daniel Larios, licenciado.—José Antonio Castro, licenciado.—Fermín Gonzalez Riestra, licenciado.—Aurelio R. Portugal, licenciado.—Félix Barron, licenciado.—Amado Agraz, licenciado.—José M. Viadas.—Ignacio Morales.—Mariano Larragoiti.—José M. Perez Mañonada.—Juan Tamayo.—Ramon Ruiz.—Agapito Lopez.—Cresencio Ruelas.—Pedro Ortiz.—Modesto Aidama.—Ignacio Ayala.—Agustin Rivas.—Juan de la Torre.—Leonides Torres.—Francisco V. Mercado.—Benigno Villegas.—Francisco Rico.—José Sois.—Anto-

nio I. Ruiz.—Iino Sotr.—José Antonio Jimenez.—Matro del Muro.—Isidro Rodriguez.—Gabriel Mosiño.—Jesus Plancarte.—Antonio Armenta.—Rafael Gonzalez.—Pedro Gonzalez Hermonillo.—Por los cuarteles números 6 y 7 Angel Bravo.—Mauricio Nuñez.—José Maria Garcia.—José Maria Gonzalez Flores.—Por los cuarteles números 2 y 3 Félix Nuñez.—Marcos de los Reyes.—Por el cuartel número 5 Fortino España.—Victoriano Orberica.—Por el cuartel número 4 Vicente Bonños.—Apolonio Angulo.—Julian Angulo.—Timoead Sanchez.—Lino Paz.—José Maria Colsa, capitán.—Domingo Reyes.—Onofre Reyes.—Eusebio Reidon.—Ignacio Celis.—Fortunato Nuñez.—Macario Angulo.—José M Nuñez.—Ruperto Aguiar.—Pascual Lopez Félix Torres, José Vetti, Antonio R. de la Vega, Camilo Servit, Felipe Reyes, Atlano Alatorre, Francisco Aatorre, Ignacio Talls, J. Guadalupe Gallegos, Luis M Torres, Joaquin Covarrubias, Eduardo Roman, Gerónimo Gutierrez Moreno, Luis Gutierrez, Miguel Gonzalez Castro, Fr. Tomás Osorio, Vidal Meir, Celedonio Valdo, Francisco Reyes, Pioquinto Rosales, Fr. Agustin Andrade, Rafael Rosales.

NOTA. Faltan una multitud de firmas que no se han puesto por la prisa de la entrega.

—SUCESOS DE VERACRUZ.

Con fecha 29 de agosto nos escribe de nuestro apreciable correspondiente: "Ayer fué uno de aquellos días grandes para este pueblo sublime; ayer nació de nuevo el venturoso día de la libertad; ayer, en fin, á las cuatro de la tarde hizo su entrada triunfal el libertador del Estado Veracruz D. Ignacio de la Llave, en medio de un inmenso pueblo, que lleno de entusiasmo, victoriaba á su libertador; nueres, niños, ancianos, pobres, ricos todos no componian más que un solo individuo; todos estaban desde muy temprano en las casas del camino

en paz y gracia de Dios, la habia abrencaado para siempre marchándose al otro mundo, bien á disgusto de ámbos aunque mucho más del menor.

La tia Colasa, no obstante sus cincuenta años y la gran distancia que debia recorrer, se dignó ir á pasar la noche al lado de su inconsolable amiga, para fortalecerla con sus consejos ofreciéndole á la vez sus ciertos recursos. Los medios de que trataba valerse para lo segundo no eran estírios, como los que regularmente suelen brandarse en estos casos; tenían mucho de real y de positivo, pues consistian en algunas monedas de plata de diferente valor, que llevaba envueltas y anudadas en la punta de un pañuelo de Madraz.

Los conocimientos teóricos y prácticos de la tia Petra en la obstetricia, no podian de ningun modo compararse al nivel de los que habian

dignamente elevado á la señora Treviño al punto que ocupaba en la opinion pública; por tanto, solo era solicitada aquella entre las gentes pobres de su barrio, con cuyo motivo no debian ser muy abundantes que digamos los recursos de que podia disponer.

A demás, su honrado esposo habia estado algunos años impedido de ambas piernas, y privado por consiguiente de ejercer su modesto oficio de organista. Habia sido, sin querer, en todo ese tiempo, un inútil y gravoso consumidor solamente, como muchos seres infames y envejecidos que por desgracia abriga toda sociedad en su seno.

La tia Colasa para ir á S. Cristóbal, debia pasar necesariamente por la casa de las dos Cruces negras; y al encontrarse cerca del edificio, las atormentadoras dudas que se habian suscitado en su entendimiento desde

pocos días ántes, vinieron á asaltarla su pecho como un veneno letal que de nuevo esta vez con mayor fuerza le estaba destrozando lentamente las

Habia sabido, de un modo seguro, que dicha casa no era otra que guartarle si tenia algun dolo ó indignidad de un noble patricio que amaba á su mujer, y que era gar el nombre y las circunstancias correspondido por ella del mismo modo de la señora á quien asistió en su parto, sin que jamas se hubiese alterado la noche que sabemos, su respuesta en lo mas mínimo la buena armonía que reinaba entre los dos. Fue otra circunstancia aumentada de ra de esto, aquel personaje nunca se un modo extraordinario la confusion habia ausentado de la ciudad, ni apar de la Treviño. Recordará tal vez el taloso un solo día del lado de su elector que la carta y el nombre, en pda. ¿Qué oculto y tenebroso misterio escrito en el lado de su elector era aquel que habia presidido en las del exposto, habian sido envuelto el nacimiento de su hermoso y querido hijo adoptivo Manuel?

La inquietaban tanto mas estas batista, y estaba marcado con dos crueles dudas, cuanto que no podia letras que correspondian á las iniciales de ellas les del nombre y primer apellido que dar paso alguno para salir de ellas sin comprometer visiblemente la honra de una familia ilustre, á quien ció Manuel. El misterioso guia de la por otra parte debia estar agrada. señor Colasa, se habia olvidado de cida. Las encerraba, pues, dentro de recoger esa importante y peligrosa

de fierro, para bitoriar á su héroe: una comicion de este ayuntamiento se dirigió á dichas casas con las músicas del 2º ligero y artillería. Al llegar el Sr. la Llave, el aire todo resonó con un grito de ¡viva el libertador!

Los repiques se confundían con el tronido de millares de cohetes, que recorrían los espacios en todas direcciones; montó nuestro héroe en una carretela de cuatro asientos: en los de atrás iba con el Sr. Euparan, hoy nuestro alcalde 1º; y en el de adelante dos jovencitos llevaban dos banderas con los colores nacionales, con estos lemas: ¡Viva el libertador la Llave! El pueblo quitó las mulas, y tirando de la carretela, entró en esta ciudad llena de cortinas: los balcones, casas bajas y azoteas, estaban coronadas de gente. Seguía á la carretela otra con la comision del ayuntamiento, y detras una guardia de artillería de marina, á la cabeza venia el Sr. Colombres con D. Manuel Diaz Miron, seguido del batallon de Tres-Villas, un piquete del 9º, y como 500 caballos. Por todas las calles de la ciudad fué paseado nuestro libertador, y en cada boca calle se detenia, y era victoriado por el pueblo. La tropa formó en batalla en la plaza de Armas, en donde permaneció hasta que subió á palacio con el inmenso pueblo, se presentó en el balcon del fuerte, y vió desfilar á sus valientes, patriotas y sufridos compañeros: despues tomó asiento en el lugar de estilo en la sala municipal, y prestó el juramento correspondiente.

Por la noche hubo una velada de aquellas en que un pueblo rinde todo su homenaje á su libertador: las músicas dieron en la plaza de Armas serenata hasta muy tarde, y era inmenso el gentío que ocupaba dicha plaza: la luna en toda su plenitud parecia tomar parte en el festivo acontecimiento, pues estaba hermoso y despejado el cielo.

Por la noche el pueblo recorrió todas las calles con una música, y reinó un orden digno de admiración.

¿Qué espectáculo tan sublime presenciaron los tiranos que aun existen en esta ciudad? Maldicion para los tiranos; vergüenza para los miserables santa-annistas y conservadores: nunca ellos por la fuerza consiguieron una velada tan brillante; un cortinaje tan hermoso; ni una concurrencia tan innumerable; y todo, si todo espontáneo. ¡Leccion terrible para los opresores!

Yo me congratulo de un modo inesplicable con la patria, por tan feliz acontecimiento, y por haber cesado la intranquilidad de esta ciudad.

La precipitacion con que he echo á vd. esta relacion, no me ha permitido ser mas prolijo, y solo lo hago para que el apreciable Siglo XIX diga algo al publico sobre un susceso de tanta cuantia.

(Del Siglo XIX.)

OPINIONES.—En una carta escrita en San Luis Potosi con fecha 25 del que fina, hemos leído algunos párrafos que dan á conocer cuáles son las ideas del Sr. general Parrodi respecto al llamado gobierno del Sr. Carrera y á la revolucion.

El Sr. Parrodi cree que no puede reconocer de ninguna manera el gobierno de México, porque no ha sido formado conforme á las exigencias de la revolucion, ni ha sido de acuerdo ó con la participacion de todos los caudillos y elementos revolucionarios.

El Sr. Parrodi opina que en esta revolucion no debe haber exclusiones puesto que la libertad llama á todos sus hijos á que cooperen á la grande obra de la regeneracion de la patria.

El Sr. Parrodi escita por último á todos los amigos del Sr. Carrera á que lo desengañen y le hagan conocer la verdad.

UN PALMO DE NARICES.—Todavía el 22 del mes que concluyó se ocupa el periódico oficial del puerto de Tampico de la revolucion y sus tendencias, que como es de suponerse, califica de desorganizadoras. Llama

infame al Sr. D. Juan Alvarez, cree que la situacion no es desesperada, y dice que son insignificantes los pueblos que se rebelan.

¡Pobres hombres! cuán desencajado va á ponerse el rostro cuando sepan lo que ha su edido!

(Del Monitor.)

GUANAJUATO

Nos hemos apresurado á publicar en esta capital los anteriores é interesantísimos documentos, porpue ellos revelan claramente, así el espíritu y tendencias que sostienen á la revolucion que acaba de triunfar, como la vil hipocrecia de los hombres sin honor que, sostenedores hace unos cuantos dias del gobierno del tirano, proclama hoy una causa que jamas pueden de buena fe abrazar. El Sr. General Vidaurri, con una franqueza y energía dignas de los mejores tiempos de la República romana, habla al ex gobernador Parrodi mabiéndole cuales son las mas imperiosas exigencias de la revolucion, exigencias que es necesario á toda costa llenar, si no se quiere torcer el verdadero sentido de los principios políticos, por cuya defensa se ha combatido heroicamente en toda la vasta estension de nuestro territorio. El actual ejército, ejército desmoralizado y mandando en lo general por hombres y sin conciencia, no puede nunca ser el hermano del pueblo; nos complacemos en repetir las palabras del Sr. Vidaurri: el ejército es necesario para conservar la independencia y nacionalidad del país; pero lo volvemos á repetir, no puede el ejército compuesto de hombres que hace poco, hechos al vil instrumento de un tirano de execrable memoria, poder ofrecer garantías de ninguna especie al pueblo que tan heroicamente ha sostenido una guerra sin cuartel, y á la Nacion entera que aguarda ansiosa su constitucion definitiva que afiance su grandeza y su prosperidad.

(Nocional.)

EXTERIOR.

FRANCIA.

El 2 de julio á la una de la tarde se ha abierto la sesion extraordinaria del Senado y del Cuerpo legislativo por el emperador en persona en la sala de los mariscales del palacio de las Tullerías. Asistían á esta ceremonia el príncipe Gerónimo, el príncipe Napoleon, el Cuerpo diplomático, los cardenales, los ministros, los mariscales y almirantes del consejo de Estado, los grandes cruces de la Legion de Honor, etc.

Habiendo la asamblea tomado asiento, el emperador ha pronunciado el discurso siguiente:

Señores senadores, señores diputados:

Las negociaciones diplomáticas entabladas durante el curso de vuestra última legislatura os habian hecho presentir que me veria obligado á reuniros cuando hubiese llegado á su término. Desgraciadamente, las conferencias de Viena han sido impotentes, para producir la paz. De consiguiente vengo á apelar de nuevo al patriotismo del país y al vuestro.

¿Hemos carecido de moderacion en el arreglo de las condiciones? Yo no temo examinar la cuestion ante vosotros. Hacia como un año que habia principiado la guerra, y ya la Francia y la Inglaterra habia salvado á la Turquía, ganado dos batallas y forzado á la Rusia á evacuar los principados y agotar sus fuerzas para defender la Crimea. En fin, tentamos en nuestro favor la adhesion del Austria y la aprobacion moral del resto de Europa.

En esa situacion, nos preguntó el gabinete de Viena si consentiamos en tratar sobre bases vagamente formuladas ántes de nuestros triunfos. Una negativa de nuestra parte debia parecer natural. ¿No se debía

prinda cuando dejó á esta con los ojos vendados cerca de la puerta de su morada. ¡Raro é imprevisto accidente! Lo que habia servido de medio para ocultar la verdad, convirtióse en indicio para poder llegar á ella. ¡A cuántos riesgos, á cuántas contingencias se hallan expuestos el crimen y la desgracia! Héyamos de caer en el fango del primero, y procuremos no hacernos dignos de los sin sabores que acompañan á la segunda.

Oprimida con el peso de estas dudas, y preocupada con las reflexiones, á que naturalmente la conducian, llegó la buena partera al lugar de su destino.

La humilde habitacion de la tia Petra ocupaba el centro de un solar casi montuoso, cuyas destruidas cercas revelaban la pobreza y la incuria de sus dueños: era de paimas muy antiguas, que dejaban anchas grietas por donde el aire y la lluvia pene-

traban fácilmente: y su única pieza se hallaba dividida por medio de una grande estera pendiente de la empalizada del techo.

En el primer departamento de los dos que formaba la estera, se veia tendido, cuan largo era, sobre un roto petate, el yerto cadáver del digno organista de otros tiempos, amortajado con un hábito de la religion de S. Francisco hecho de una tela de lana excesivamente burda.

En la segunda pieza hallábase la desolada viuda, á quien dirigian de cuando en cuando algunas palabras de consuelo y de resignacion cristiana, varias buenas mujeres.

—Es camino que todos debemos andar: decian unas.

—No ha hecho mas que llevarnos la delantera: añadian otras.

—¡Dichoso él que ya descansó! exclamaban todas á una voz, lanzando dolientes suspiros.

La tia Petra, llorosa y murmurando algunas oraciones, clavaba alternativamente la vista sobre un S. Antonio de Padua, y sobre una cruz pintada de verde en que se veian representadas por un pincel poco diestro, las sagradas insignias de la Pasion.

Una pequeña caja de cedro, dos lustrosas petacas y algunas viejas sillas con asiento de tablas, componian todo el ajuar de esta pobre vivienda.

En la mesa que servia de altar, veíase un tosco somador de barro y algunos botellas de vidrio negro llenas de agua con gajos de albahaca y de ruda. Las velas ardian en candeleros también de barro, y en naranjas cortadas cerca de sus polos.

Frente á la puerta principal habia una enramada, á que daban luz unos miserables faroles de vejija y de papel; y en este lugar era en donde estaba reunida la mayor parte de los concurrentes, comiendo, bebiendo

do y fumando, muy á sus anchas, en unos largos bancos sin espaldas que formaban un cuadrado perfecto.

Algunos escualidos y hambrientos perros husmeaban las migajas que caian, ó estaban echados silenciosamente por los alrededores.

A medida que avanzaba la noche, semejábase mas la reunion que habia en casa de la señora Petra, á una verdadera orgia. No era esto lo peor, sino que servia de pretexto para los grandes abusos que se estaban cometiendo allí, un objeto enteramente piadoso. Votos horribles, palabras impúdicas y ademanes capulosos, mezclábanse con algunas oraciones de la Iglesia, pronunciadas en coro, sin respeto y sin uncion, cerca del cadáver.

(Continuará.)

crear, en efecto, que las exigencias de la Francia y la Inglaterra se habrían aumentado en proporción de la grandeza de la lucha y de los sacrificios hechos ya? Pues bien; la Francia y la Inglaterra tenían tanto empeño en hacer la paz mas fácil, y dar una prueba irrecusable de su moderación, que no se han prevalido de sus ventajas, ni aun de los derechos que les ofrecían los tratados vigentes.

Nos hemos limitado á pedir: en interés de la Alemania, la libre navegación del Danubio y un dique contra la oleada rusa que viene sin cesar á obstruir la embocadura de ese gran río; -en interés de la Turquía y del Austria, una constitución mejor de los principados, á fin de que sirvan de baluarte contra esas invasiones del Norte que renacen sin cesar; -en un interés de humanidad y justicia, las mismas garantías para los cristianos de todas las comuniones bajo la protección esclusiva del Sultan; en interés de la Puerta como en de la Europa, hemos pedido que la Rusia limitase á un número razonable los navios que mantiene al abrigo de todo ataque en el mar Negro y que no puede mantener sino como un fin de agresión.

Pues bien: todas esas proposiciones, que yo llamaré magnánimas por su desinterés, y que habian sido aprobadas en principio por el Austria, por la Prusia y por la misma Rusia, se han desvanecido en las conferencias.

La Rusia, que habia consentido teóricamente en poner fin á su preponderancia en el mar Negro, ha reusado toda limitación de sus fuerzas navales y aun estamos esperando que el Austria ejecute sus compromisos, que consistían en hacer nuestro tratado de alianza ofensivo y defensivo si las negociaciones se malograban. Verdad es que el Austria nos ha propuesto garantir con ella por medio de un tratado la independencia de la Turquía y considerar en lo venidero *casus belli* el caso en que el número de buques de la Rusia excediese la que tenia antes de la guerra. Aceptar semejante proposición era imposible, porque en nada ligaba á la Rusia, y, al contrario, parecia que nosotros sancionábamos su preponderancia en el mar Negro. La Guerra ha debido seguir su curso.

La admirable adhesión del ejército y de la flota producirá bien pronto, como espero, un resultado feliz; á vosotros pertenece el darme los medios de continuar la lucha. El país ha mostrado ya cuales eran sus recursos y su confianza en mí. Hace al unos meses habia ofrecido mil setecientos millones mas de lo que yo pedía; bastará una parte para sostener su honor militar y sus derechos como grande nación. Yo habia resuelto ir á colocarme en medio de ese valiente ejército, donde la presencia del soberano do habria podido dejar de producir una influencia feliz; y testigo de los heroicos esfuerzos de nuestros soldados, habria es-

tado orgulloso de dirigirlos; pero las graves cuestiones agitada en el extranjero han permanecido en suspenso, y la naturaleza de las circunstancias ha exigido en el interior nuevas é importantes medidas. De consiguiente he abandonado con dolor ese proyecto.

Mi gobierno os propondrá el votar la ley anual de reclutamiento. No habrá quinta extraordinaria, y se volverá á entrar en las vías acostumbradas, que necesitan para regularidad de la administración la votación de la quinta un año de antemano.

Al terminar, señores, paguemos aquí solemnemente un justo tributo de elogios á los que combaten por la patria; asociémonos á sus pesares por aquellos cuya pérdida deplora. No se habrá dado en vano al mundo el ejemplo de tanta abnegación y constancia. Que no nos desalienten los sacrificios necesarios; porque, bien lo sabeis, una nación debe abdicar todo papel político, ó si tiene el instinto y la voluntad de obrar conforme á su naturaleza generosa, á su historia secular, á su misión providencial, debe por intervalos saber soportar esas pruebas, únicas que purden templarla y llevarla al rango que le es debido.

Confianza en Dios, perseverancia en nuestros esfuerzos, y llegaremos á una paz digna de la alianza de dos grandes pueblos.

Las diversas leyes que los dos cuerpos colegisladores tendrán que votar son:

1.º Ley autorizando un empréstito de 750 millones de francos;

2.º Ley llamando al servicio 140,000 hombres de la clase de 1855;

3.º Ley subiendo de 34 á 50 frs. por hectólitro los derechos sobre los alcoholes;

4.º Ley sometiendo los viajeros y las mercancías conducidas á grande velocidad por los ferro-carriles á los derechos de 10 p. 0/0 sobre la totalidad del precio de transporte (estos derechos se percibían solamente sobre el tercio.)

5.º Ley añadiendo un nuevo décimo al principal de las contribuciones industriales, sujetas al antiguo décimo de guerra.

Se calcula que estas tres últimas leyes aumentarán el presupuesto de ingresos en unos 70 millones, es decir, casi en la suma necesaria para el pago de los réditos de los tres empréstitos exigidos ya por la guerra actual y que ascienden á un total de 1.500 millones.

(Correo de Ultramar.)

VARIETADES.

A MI AMADA.

Jóven pudorosa y bella
Que reanimas mi existencia,
¿Qué, no te mueve á clemencia
La fuerza de mi pesar?

Calma el horroroso estrago
Que una llama abrasadora
Causa al pecho que te adora,
¡Oh jóven angelical!

Mira el corazón sincero
Que poco há tranquilo estaba,
Y en dulce paz disfrutaba
Goces puros de amistad.

Míralo que dolorido,
Consumido, agoni ante,
Y con latido espirante
Te pide solo piedad.

Hé aquí el pecho en que el destino
Te grabó profundamente:

Piensa que esta llama ardiente
Al fin lo consumirá,

Fácil le será de los mares
Penetrar al hondo seno,
Y bogar con débil remo
Contra el furioso huracan.

Fácil le será al guerrero.
En el combate sangriento
Con solo el bélico acento,
Del enemigo triunfar;

Fácil por último fuera
Aun el mas grave imposible,
Pero al verte, no es posible
Dejarte de idolatrar.

¿Quién habrá que al escuchar
La dulzura de tu acento,
Deje de ser un momento
Esclavo de tu beldad?

¿Quién podrá ver la pureza
Virginal de tu semblante
Sin sentir en el instante
Su pecho latir de amor?

Pues reñes tanto hechizo
Angelical criatura,
Asombro de la natura,

Y su ornamento mejor,
¿Podrá ofenderte, señora,
Este amor sincero y santo?

¡Ah, no, que mi triste llanto
Solo implora tu piedad!

Mas si tal vez ofendida

Esquivas de mi tus ojos
Aumentando mis enojos
Y mi amorosa ansiedad,

Mi ser que su ser recibe
De tu amorosa mirada,
De tu sonrisa agraciada
Y de tu felice voz.

Al rigor de tus desdenes
Sucumbiré, amada mía,
Pero hasta la tumba fría
Te consagraré mi amor.

J. S.

(Cop.)

AVISOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION PARA LA NOCHE DEL
SABADO. 22 DE SETIEMBRE,

DEDICADA AL DISTINGUIDO BELLO
SECSO TAMPIQUEÑO

A una hermosa obertura á toda orquesta, seguirá la representación del

sublime Drama del célebre poeta dramático D. Tomas Rodriguez Rubí, intitulado:

LA TRENZA DE SUS CABELLOS.

Concluyendo la función con el segundo acto de la preciosísima Zarzuela de carácter andaluz, denominada:

EL TIO CANILLITAS.

EL MUNDO NUEVO DE CADIZ.

Siendo la poesía de dicha Zarzuela de D. José Sanz Perez, y la música del maestro español Sr. Soriano Fuertes.

NIÑO PERDIDO.

En el Juzgado 3.º se halla uno de edad como de cuatro años, que se recojió en la noche del diez y seis en la plaza pública; pueden sus padres acudir á dicho juzgado para que les sea entregado dando las señales correspondientes de la cuitatura.

Tampico Setiembre 18 de 1855.

Guzman.

Secretaria del I. Ayuntamiento.

Esta I. Corporacion en cabildo ordinario del dia 7 del presente mes, se ha servido disponer, que el cobro que se haga á las personas asistidas en la sala de distincion del Hospital Civil, sea de un peso por estancia, en lugar de doce reales que habia figado la extinguida Prefectura.

Y per mandado de S. S. lo hago saber al público para conocimiento de quienes corresponda.

Tampico de Tamaulipas Setiembre 10 de 1855.

F. Cordero
Secretario.



AL PÚBLICO.



Los que suscriben tienen el honor de participar, que en la imprenta del *Tamaulipeco* han establecido su ENCUADERNACIÓN DE LIBROS; las personas que gusten ocuparlos pueden ocurrir á dicha imprenta; ofreciendo su trabajo con alguna comodidad y limpieza.

MARQUEZ Y SEGURA.

Los señores suscritores y demas personas que quieran hacer uso de el *Tamaulipeco* para la insercion de remitidos, avisos ó cualquier otra obra de interés privado, se entenderán con D. Julian Dufart facultado al efecto por los

Redactores.

IMPRESA

A CARGO DE JULIAN PEREZ,

Calle de la Union N.º 48.